

Reconocimiento especial a Dulce María Barahona Osorio

**Entrega el Congreso el Premio “Al Mérito a la Enfermería Campechana”, edición 2022, a Patricia de la Cruz Góngora Rodríguez y Ana Minelia Delgado León**

- ***Las enfermeras son un orgullo para todos, afirma la Gobernadora Sansores San Román***

En Sesión Solemne del Congreso del Estado, la gobernadora Layda Elena Sansores San Román, acompañada del diputado Alejandro Gómez Cazarín, presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso, y de la presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Virginia Leticia Lizama Centurión, entregó el premio “Al Mérito a la Enfermería Campechana” edición 2022, a Patricia de la Cruz Góngora Rodríguez y Ana Minelia Delgado León, en las categorías Académica, y de Servicios y Administración, de manera respectiva, así como un reconocimiento especial por su trayectoria y desempeño profesional a Dulce María Barahona Osorio.

En su mensaje, la Gobernadora destacó que las enfermeras hoy toman un papel protagónico, afirmando que son un orgullo para todos y que seguirán jugando un papel importante en la Entidad, y finalmente les agradeció por estar al lado de la gente.

A su vez, el diputado Alejandro Gómez Cazarín, presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso local, agradeció a todas las enfermeras y enfermeros, porque siempre necesitamos de ellas y ellos, y allí están, y subrayó que el reconocimiento es a quienes tanto lo merecen.

Por su parte Patricia de la Cruz Góngora Rodríguez, agradeció el reconocimiento y destacó la labor docente de la enfermería y la virtud de enseñar, mientras que Ana Minelia Delgado León puntualizó que la enfermería en la salud es la base para una vida de calidad, dijo que es un orgullo y un honor ser enfermera, y que siempre trabajan con el alma, con calidad, calidez, profesionalismo, pero también con sabiduría y conocimiento, y exhortando a los que estudian esta carrera a trabajar siempre con vocación y humanismo.

Antes, la diputada Karla Guadalupe Toledo Zamora, presidenta de la Comisión de Salud y del Comité de Evaluación del citado premio, resaltó que las y los enfermeros son motivo de orgullo para el Congreso del Estado, brindándoles un sentido reconocimiento por su destacada labor, por su entrega total y completa, por su empeño y compromiso, por ser quienes están más atentos en una emergencia, como la pandemia del Covid-19.

Luego de declarada la apertura de la sesión solemne fue designada la comisión de ceremonial, integrada por los legisladores Adriana del Pilar Ortiz Lanz, Teresa Farías González, Leidy María Keb Ayala, Liliana Idalí Sosa Huchín, Ricardo Miguel Medina Maldonado y María Violeta Bolaños Rodríguez, quienes acompañaron al interior del recinto a las titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial.

No asistieron a la sesión los diputados Elías Noé Baeza Aké, Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos, Pedro Cámara Castillo y Fabricio Fernando Pérez Mendoza, los tres últimos sin permiso de la Directiva.

La Sesión Solemne, en la que estuvieron las personas galardonadas con el citado premio en años anteriores, legisladores federales y locales, servidores públicos de los tres niveles de gobierno, enfermeras y enfermeros y ciudadanía en general, concluyó con la entonación del Himno Campechano.

Posteriormente se llevó a cabo una entrega de reconocimientos a los integrantes del Comité de Evaluación, en la sala de juntas “María Lavalle Urbina” del Palacio Legislativo.

---000---